

GABRIEL FERRER MENDIOLEA

HISTORIA DEL CONGRESO  
CONSTITUYENTE DE  
1916-1917



MEXICO • 1957

**HISTORIA DEL CONGRESO  
CONSTITUYENTE DE 1916-1917**

GABRIEL FERRER MENDIOLEA

---

HISTORIA  
DEL CONGRESO CONSTITUYENTE  
DE 1916-1917



MEXICO • 1957

Derechos reservados conforme a la ley.

Impreso en los Talleres Gráficos de la Nación

Este libro se publica por acuerdo del Patronato del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, como contribución al año del Pensamiento Liberal de México y de la celebración del primer centenario de la Constitución de 1857.

## I N D I C E

	Pág.
La revolución contra Huerta.....	1
Antecedentes de la Constitución de 1917.....	15
Una nueva constitución.....	27
Preliminares del Congreso.....	41
Primeros trabajos.....	55
Trabajo y garantías individuales.....	67
Internacionalismo.....	81
Estructura política.....	93
Jurisdicciones y Trabajo.....	107
Estados y municipios.....	123
La cuestión agraria.....	135
Clausura. Extra-congreso.....	149
Comisiones del Congreso Constituyente.....	161
Diputaciones del Congreso Constituyente.....	163
Lista alfabética de los CC. diputados propietarios y suplentes al Congreso Constituyente.....	175
Constitución política de los EE. UU. Mexicanos, que reforma la del 5 de febrero de 1857.....	189

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTORICOS DE LA REVOLUCION MEXICANA fue creado por decreto del Sr. Presidente de la República, D. Adolfo Ruiz Cortines, del 30 de junio de 1953.

El Instituto funciona como órgano de la Secretaría de Gobernación con la finalidad de adquirir documentos sobre la Revolución, planear y publicar trabajos de investigación histórica sistemática y promover las medidas adecuadas para el mejor conocimiento de esta época de nuestra Historia.

Las bases para la organización y funcionamiento del Instituto se han establecido siendo Secretario de Gobernación el Lic. Angel Carvajal.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS  
HISTORICOS DE LA REVOLUCION  
MEXICANA

Patronato:

LIC. SALVADOR AZUELA. (VOCAL EJECUTIVO).

DR. PEDRO DE ALBA.

SR. DIEGO ARENAS GUZMÁN.

LIC. ANTONIO DÍAZ SOTO Y GAMA.

PROF. JESÚS ROMERO FLORES.

GRAL. FRANCISCO L. URQUIZO.

Oficinas: Plaza de la Ciudadela Núm. 6.

Por un error de imprenta, en la página 12 segunda línea, del 5º párrafo aparece el nombre del Lic. Francisco Díaz Lombardo, en lugar de Miguel Díaz Lombardo.